ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-238-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	NIT 890.983.740-9
CONTRATISTA:	FABRIMETAL ARROYAVE S.A.S.	NIT 900.142.590-8
REPRESENTANTE LEGAL:	LEON FABER ARROYAVE BETANCUR	CC 70.166.225
OBJETO	*FORTALECIMIENTO DE REDES DE COMUNICACIÓN PARA EL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL (BAEEV), CON EL FIN DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC), GARANTIZANDO EL ACCESO A HERRAMIENTAS DIGITALES NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN EFICIENTE Y LA SEGURIDAD.*	
VALOR	*SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M.L.*	*$7.564.207*
PLAZO	Ciento tres (103) dias.	
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre de 2024.	
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2024.	

En el municipio de San Carlos-Antioquia, el día 18 de septiembre de 2024, se reunieron: **DANIEL ORREGO TAMAYO**, como Secretario de Gobierno de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisor y **LEON FABER ARROYAVE BETANCUR**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.166.225, en representación de **FABRIMETAL ARROYAVE S.A.S.**, identificada con el NIT: 900.142.590-8, con el fin de dar inicio al contrato antes citado; y en la cual el supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

✓ Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas y aceptadas en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
✓ En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
✓ El contratista y el supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: fabrimetalarroyave@yahho.es Supervisor: gobierno@sancarlos-antioquia.gov.co

Se verificó la expedición de Certificado de Registro Presupuestal mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación; por tanto y teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia, bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 18 de septiembre de 2024, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios identificado bajo el consecutivo **N° CPS-238-2024**

Supervisor,

DANIEL ORREGO TAMAYO
Secretario de Gobierno

Contratista,

LEON FABER ARROYAVE BETANCUR
R/L "FABRIMETAL ARROYAVE S.A.S."
NIT 900.142.590-8

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9